

Mesas Temáticas
XVIII Semana de Ética y Filosofía Política: DESAFÍOS PÚBLICOS
Congreso Internacional de la Asociación Española de Ética y Filosofía
Política

1. Mesa temática 1

Bioética, Gobernanza y actuales posibilidades biotecnológicas de mejora humana

Coordinadores:

Francisco Lara (Universidad de Granada); flara@ugr.es

David Rodríguez-Arias (Universidad de Granada); dra@ugr.es

Carissa Véliz (University of Oxford); carissa.veliz@philosophy.ox.ac.uk

2. Mesa temática 2

Ética empresarial: normatividad y conducta económica

Coordinador:

Pedro Francés Gómez (Universidad de Granada); pfg@ugr.es

3. Mesa temática 3

El desafío ético y político de la salud pública

Coordinadores:

Angel Puyol (Universitat Autònoma de Barcelona); angel.puyol@uab.cat

Armando Menéndez (Universidad de Oviedo); amv@uniovi.es

Noelia Bueno (Universidad de Innsbruck); noelia.bueno-gomez@uibk.ac.at

4. Mesa temática 4

Pensar con las filósofas: Europa, política, violencia

Coordinadoras:

Rosa Rius Gatell; rius@ub.edu

Cristina Sánchez Muñoz; cris.sanchez@uam.es

María Xosé Agra Romero; mx.agra@usc.es

5. Mesa temática 5

Ciudadanía en la era digital: sujetos, movimientos y redes sociales

Coordinadores:

Francisco Arenas-Dolz (Universitat de València); Francisco.Arenas@uv.es,
@arenasdolz

Agustín Domingo Moratalla (Universitat de València); Agustin.Domingo@uv.es,
@adomingom

6. Mesa temática 6

Metodología e Interdisciplinariedad en Filosofía Política

Coordinadores:

Rosario López (Universidades de St Andrews y Málaga); r149@st-andrews.ac.uk

José María Rosales (Universidad de Málaga); jmrosales@uma.es

7. Mesa temática 7

La formación ético-cívica en el espacio público

Coordinadores:

Javier Gracia; javier.gracia@uv.es

Vicent Gozávez; vicent.gozalvez@uv.es

(Proyecto de investigación: UV-INV-PRECOMP14-205449)

8. Mesa temática 8

Las fronteras de la ciudadanía

Coordinadores:

Joaquín Valdivielso (Universitat de les Illes Balears); jvaldivielso@uib.es

Asger Sørensen (Aarhus Universitet); aso@edu.au.dk

Daniel Gamper (Universitat Autònoma de Barcelona); daniel.gamper@uab.es

9. Mesa temática 9

Ética y filosofía política de la praxis ecofeminista

Coordinadora:

Alicia H. Puleo (Universidad de Valladolid); aliciahelda.puleo@uva.es

10. Mesa temática 10

Críticas y relecturas de la tradición liberal

Coordinadores:

Hugo Aznar (UCH); haznar@uch.ceu.es

Elena Cantarino (UV); Elena.Cantarino@uv.es

11. Mesa temática 11

La mercantilización de los cuerpos y de la vida íntima

Coordinadores:

Ana de Miguel Álvarez (URJC); ana.demiguel@urjc.es

Txetxu Ausín (IFS-CSIC); txetxu.ausin@cchs.csic.es

12. Mesa temática 12

Derecho a entender: ética, retórica y lenguaje claro

Coordinador:

Javier Martínez Villarroya (Instituto Tecnológico Autónomo de México);
javier.martinez@itam.mx

13. Mesa temática 13

Democracia y nuevas formas de participación: la política de las emociones

Coordinadores:

Domingo García Marzá (Universitat Jaume I de Castellón); garmar@uji.es
Ramón A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castellón); feenstra@uji.es

14. Mesa temática 14

¿Ética experimental?

Coordinadores:

Fernando Aguiar (IESA-CSIC); faguiar@iesa.csic.es
Francisco Garrido (Universidad de Jaén); fpena@ujaen.es

15. Mesa temática 15

Virtudes cívicas, democracia y participación

Coordinadores:

Oscar Pérez de la Fuente (Universidad Carlos III de Madrid);
oscar@der-pu.uc3m.es
Ramón Ruiz Ruiz (Universidad de Jaén); ramonrr@ujaen.es

16. Mesa temática 16

El utilitarismo clásico y contemporáneo y los nuevos desafíos éticos, políticos, jurídicos y económicos: “pervivencia y nuevas tendencias en los estudios utilitaristas”

Coordinadores:

José Luis Tasset Carmona (Universidad de A Coruña); jose.tasset@udc.es
M^a Pilar González Altable (Universidad de Valencia); pilar.glez-altable@uv.es
Manuel Escamilla Castillo (Universidad de Granada); escamill@ugr.es

17. Mesa temática 17

Ética, animales y naturaleza: de la reflexión moral a las políticas públicas

Coordinadores:

Faria, Catia (Universitat Pompeu Fabra); catia.faria01@estudiant.upf.edu

Paez, Eze (Universitat Pompeu Fabra); joseezequielpaez@upf.edu

18. Mesa temática 18

La política frente al mal: respuestas y dilemas

Coordinador:

Evaristo Prieto (Universidad Autónoma de Madrid); evaristo.prieto@uam.es

19. Mesa 19

Historia de las ideas morales y políticas

Coordinadores:

Aramayo, Roberto R. (Instituto de Filosofía del CSIC); aramayo@ifs.csic.es

Roldán, Concha (Instituto de Filosofía del CSIC); concha.rolan@cchs.csic.es

20. Mesa temática 20

Arte, política democrática y ética ecológica

Coordinadores:

Iván Teimil (UO); ivanteimil@hotmail.com

Javier Gil (UO); javiergilmartin@gmail.com

Fernando Arribas (URJC); fernando.arribas@urjc.es

21. Mesa temática 21

Ética y política de los medios de comunicación

Coordinador:

Miguel Ángel Quintana Paz; ma@quintanapaz.es

22. Mesa temática 22

Racionalidad práctica en perspectiva neuroética

Coordinador:

Pedro Jesús Pérez Zafrilla; p.jesus.perez@uv.es

Descripción de las Mesas Temáticas
XVIII Semana de Ética y Filosofía Política: DESAFÍOS PÚBLICOS
Congreso Internacional de la Asociación Española de Ética y Filosofía
Política

Mesa temática 1

Bioética, Gobernanza y actuales posibilidades biotecnológicas de mejora humana

Coordinadores:

Francisco Lara (Universidad de Granada); flara@ugr.es

David Rodríguez-Arias (Universidad de Granada); dra@ugr.es

Carissa Véliz (University of Oxford); carissa.veliz@philosophy.ox.ac.uk

Descripción:

La implicación de la filosofía y otras disciplinas en la bioética ha crecido exponencialmente en las últimas tres décadas a tenor de los retos generados por los desarrollos biotecnológicos. Si los temas de bioética se han diversificado, también lo han hecho los enfoques. La bioética ofrece posibles formas de justificar las normas y regulaciones relacionadas con la salud, la tecnología y la vida; por ello, tiene un papel relevante en el buen gobierno, así como en el diseño y la justificación de políticas públicas.

Las buenas prácticas son una aspiración de toda política pública. Sin embargo, el legislador no siempre puede atender satisfactoriamente a la complejidad de la casuística con la sutileza que lo haría quien reflexiona desde la bioética. La razón política, con vistas a asegurar la convivencia, jerarquiza valores, prioriza intereses. Los afectados por las consecuencias de esas políticas, sin embargo, pueden exigir razones. ¿Qué papel juegan los ciudadanos en el diseño de políticas sanitarias? ¿Cuándo es necesario convocar un debate público y cómo se ha de enmarcar el diálogo? ¿Qué valor debe concederse a la libertad de conciencia individual, de usuarios y sanitarios, en las prácticas médicas jurídicamente sancionadas? ¿Resultan satisfactorias las respuestas legales a los conflictos de valores que con frecuencia surgen en las prácticas relacionadas con el principio y con el final de la vida? ¿Cómo se decide y de acuerdo a qué criterios resulta éticamente aceptable la participación de sujetos de experimentación y de animales en la investigación biomédica? ¿Están democráticamente constituidos los comités de ética? ¿Cómo se ponderan riesgos y beneficios en las tecnologías aplicadas a la salud cuyos efectos son todavía desconocidos? ¿Qué razones avalan las decisiones que implican recortes o un racionamiento de recursos escasos en tiempos de crisis? ¿Cómo conseguir un balance entre privacidad e investigación sanitaria a través del análisis de *big data*? ¿Cuáles son los retos del presente y el futuro en materia de gobernanza a los que la bioética puede contribuir?

Esta mesa reunirá investigadores e investigadoras interesadas en discutir estos y otros temas contemporáneos de bioética. Serán bienvenidas todas aquellas propuestas que, o

bien aborden cuestiones bioéticas actuales, o bien aporten un enfoque novedoso sobre alguno de los problemas clásicos de la bioética. Dentro de estas posibilidades, se explorará de manera particular el caso de la mejora biotecnológica.

En los últimos años se ha intensificado considerablemente el debate ético sobre la mejora de las capacidades humanas, en paralelo al incremento de la bibliografía especializada sobre el tema. Esto se ha debido, en gran parte, al desarrollo y la convergencia de tecnologías susceptibles de ser aplicadas con objetivos de mejora, lo que ha permitido situar la discusión de múltiples aspectos controvertidos de la mejora humana en escenarios cada vez menos especulativos. Apoyándose en los avances en dominios diversos de las ciencias biomédicas (genética, neurociencias, bioingeniería, etc.) muchos autores creen que pronto será posible emplear la biotecnología para mejorar numerosos aspectos de la naturaleza y existencia humana, incluyendo, por ejemplo, la modulación de rasgos de funcionalidad física, inteligencia, memoria, respuesta emocional o decisiones morales. Las cuestiones suscitadas por estas expectativas no son enteramente nuevas. En cierta medida, tienen mucho en común con las que pueden surgir ante el uso del dopaje para mejorar los rendimientos deportivos, o del uso por parte de estudiantes, profesionales y científicos de medicamentos psicoestimulantes para mejorar su memoria y aumentar su capacidad de concentración. Pero la profundidad y los ámbitos de las posibles biomejoras actuales plantean consideraciones que difieren tanto en el tipo como en el grado de las que preocupaban previamente a los bioéticos. Dichas biomejoras pueden ahora obtenerse mediante procedimientos tecnológicos convergentes múltiples cuyo análisis excede el habitual debate en términos de principios bioéticos tradicionales. Plantean, además, desafíos a nociones antropológicas fundamentales; al modo de construir la identidad individual y de entender nuestro potencial como seres humanos; a las nociones que sustentan el sentido de la dignidad humana y sus concreciones normativas; y a otras más generales sobre la naturaleza humana, nuestro proyecto de sociedad y los fines de la medicina. El objetivo de esta mesa temática es reflexionar también sobre todos estos desafíos éticos y sociales que plantean las técnicas de biomejora humana.

Mesa temática 2

Ética empresarial: normatividad y conducta económica

Coordinador:

Pedro Francés Gómez (Universidad de Granada); pfg@ugr.es

Descripción:

La actividad está enmarcada en el desarrollo de los proyectos de investigación BENEBA y BENEBA2.

El objetivo de los proyectos es analizar el fundamento de la responsabilidad social de las organizaciones y de la ética corporativa desde diversas perspectivas y metodologías, y buscando la aplicación práctica de los avances y reflexiones teóricas.

La mesa mostrará los resultados de algunas investigaciones en curso, entorno a las nociones de justicia organizacional, percepciones de la responsabilidad social, campos de aplicación de la ética empresarial y de organizaciones, y otros.

Mesa temática 3

El desafío ético y político de la salud pública

Coordinadores:

Angel Puyol (Universitat Autònoma de Barcelona); angel.puyol@uab.cat

Armando Menéndez (Universidad de Oviedo); amv@uniovi.es

Noelia Bueno (Universidad de Innsbruck); noelia.bueno-gomez@uibk.ac.at

Descripción:

En los últimos años, la ética de la salud pública está alcanzando una especial relevancia. Los principios clásicos de la bioética (beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia), pensados inicialmente para la ética clínica, son insuficientes para abordar las cuestiones éticas de la salud allí donde lo público y lo político juegan un papel relevante. En las actuaciones epidemiológicas, por ejemplo, no siempre es posible recoger el consentimiento informado de todos los afectados (lo que obliga a repensar el respeto a la autonomía), a menudo hay que sacrificar el bienestar de una parte de la sociedad para que la salud poblacional pueda mejorar (lo que conlleva problemas con los principios de beneficencia y no-maleficencia), y la justicia no se garantiza con un mero acceso equitativo a las prestaciones sanitarias, ya que lo que está en juego son las desigualdades injustas de salud (lo que extiende el principio de justicia distributiva a la cuestión más general de la justicia social). En definitiva, conviene pensar la ética de la salud pública desde una perspectiva diferente y más amplia de lo que la bioética clínica ha hecho hasta ahora, y conviene que la filosofía moral y política intervenga en ello para plantear preguntas correctas y ofrecer los andamiajes teóricos de la disciplina al servicio de la ética y la filosofía política implicadas en los temas de salud.

La mesa que proponemos está abierta a discutir cualquier aspecto relacionado con la ética y la política de la salud pública. A modo de ejemplo, sugerimos dos temas de estudio.

Por un lado, los desafíos que plantean los llamados determinantes sociales de la salud, que señalan a los factores sociales, políticos y económicos como los últimos y más importantes responsables de la salud poblacional. Aquí se abren preguntas como las siguientes: ¿de qué modo las teorías de la justicia pueden ayudar a los epidemiólogos a entender y prevenir las desigualdades injustas de salud? ¿quién es el responsable de la salud de los individuos? ¿La epidemiología es una ciencia libre de valores morales y políticos?

Por otro lado, los tratamientos sobre el cáncer y las políticas de prevención de la enfermedad plantean cuestiones éticas y políticas que van más allá de la simple relación médico-paciente. Invitamos a los participantes en la mesa a que se pregunten, por ejemplo, ¿qué obligaciones tienen los enfermos de seguir las prescripciones médicas y

de llevar una conducta presuntamente saludable? ¿se deben invertir recursos públicos en los enfermos que incumplen tales prescripciones? ¿quién debe liderar la investigación médica, los estados, las agencias internacionales de salud o la iniciativa empresarial? Animamos a todos los que estén interesados en estas discusiones a que presenten una comunicación en la mesa.

Mesa temática 4

Pensar con las filósofas: Europa, política, violencia

Coordinadoras:

Rosa Rius Gatell; rius@ub.edu

Cristina Sánchez Muñoz; cris.sanchez@uam.es

María Xosé Agra Romero; mx.agra@usc.es

Descripción:

Esta propuesta es fruto de la confluencia del trabajo conjunto de tres grupos de investigación: Filósofas del siglo XX. Maestros, vínculos y divergencias (FFI2012-30645); IP Rosa Rius, Universidad de Barcelona; “Los residuos del mal en sociedades posttotalitarias. Respuestas desde una política democrática (FFI2012-31635) IP Cristina Sánchez, Universidad Autónoma de Madrid; “La Europa de las mujeres. Construcción política y nuevas formas de ciudadanía (FFI2012-33557) IP M^a Xosé Agra, Universidad de Santiago de Compostela.

En un momento como el actual, de crisis y cambio, en el que se están configurando nuevas condiciones de vida y trabajo, nuevas formas de ciudadanía, pero también de violencia y vulnerabilidad, y de parálisis, o sin avances, en la construcción política de Europa, se abren nuevas e ineludibles interrogantes y se vuelve necesario pensar sobre ello. Desde este prisma, bajo los tópicos Europa, política y violencia, se presentarán las reflexiones llevadas a cabo por los tres grupos de investigación, fruto de un previo trabajo conjunto, poniendo el foco sobre las aportaciones de las filósofas a estos problemas, pensando con ellas.

Mesa temática 5

Ciudadanía en la era digital: sujetos, movimientos y redes sociales

Coordinadores:

Francisco Arenas-Dolz (Universitat de València); Francisco.Arenas@uv.es,
[@arenasdolz](https://twitter.com/arenasdolz)

Agustín Domingo Moratalla (Universitat de València); Agustin.Domingo@uv.es,
[@adomingom](https://twitter.com/adomingom)

Descripción:

Ante los desafíos que enfrenta la sociedad actual, esta mesa temática propone un encuentro para el debate y la reflexión sobre cómo las nuevas dinámicas de presencia y participación en los entornos digitales están generando nuevas formas de ser que se proyectan hacia un futuro tan prometedor como inquietante. Se trata de explorar qué significa hoy ser ciudadano digital y cómo la cultura digital constituye un fenómeno que permite a distintas instituciones, en particular a organizaciones sociales y medios de comunicación, recuperar su papel como actores clave de construcción de ciudadanía. En torno a estas cuestiones se juegan las posibles realidades de la ciudadanía en la era digital.

El entorno digital y las tecnologías de la información y la comunicación están produciendo cambios profundos en nuestras sociedades en todos sus aspectos, en especial el de la seguridad, obligando a las instituciones a tratar de adaptarse rápidamente a esta nueva situación y dar respuesta a las amenazas presentes en el ciberespacio. Sin embargo, los instrumentos tecnológicos también ponen a disposición de las personas y de los movimientos sociales, un verdadero gobierno abierto, clave para una sociedad digital en la que los ciudadanos son sujetos activos, no meros espectadores o sujetos pasivos. Además, el entorno digital es un espacio de socialización donde abordar valores y habilidades para la salud y bienestar y profundizar en la ética del cuidado y la responsabilidad.

El propósito de esta mesa es promover el diálogo sobre temas relacionados con ética en/de la red, planteando cuestiones tales como los usos sociales del contenido de las noticias, la relación de los ciudadanos con la información política, o el uso de Internet por parte de la ciudadanía como indicador de la transformación del espacio público. Además, se tratará de responder a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes somos cómo ciudadanos en la era digital? ¿Qué significa “ciudadanía digital”? ¿Hay una diferencia entre ser ciudadano en el mundo físico y en el mundo digital? ¿Cuál es el sentido del concepto de “cosmopolitismo” en el contexto de la era digital?

Mesa temática 6

Metodología e Interdisciplinariedad en Filosofía Política

Coordinadores:

Rosario López (Universidades de St Andrews y Málaga); rl49@st-andrews.ac.uk

José María Rosales (Universidad de Málaga); jmrosales@uma.es

Descripción:

Aunque rara vez se pone en cuestión la importancia de los modos en los que se lleva a cabo la investigación en filosofía política, a menudo las justificaciones metodológicas quedan al margen de la propia investigación. En no pocos casos se aprecian como preludios prescindibles de los temas tratados, y suelen ser minoría los casos en los que constituyen una característica definitoria. Sin embargo, el enfoque que se adopte para el estudio de la filosofía política, tanto en su vertiente histórica como normativa, determina no sólo los resultados, sino que tiene efectos sobre el alcance interdisciplinar

de la filosofía política por su relación con disciplinas afines como, por ejemplo, la historia, la lingüística, la economía o la ciencia política.

Esta mesa temática tiene como objeto plantear una reflexión acerca del papel de los enfoques metodológicos en la investigación en filosofía política. Para ello, se invitan ponencias sobre cualquier tema en filosofía política donde los aspectos metodológicos sean especialmente relevantes para este fin.

Algunos asuntos relevantes, entre otros, son: qué cuestiones y agentes políticos merecen nuestra atención en filosofía política, qué problemas resultan del estudio de una pluralidad de fuentes en la investigación, dónde trazar las continuidades y rupturas entre ideologías políticas, cómo interpretar las intenciones de los agentes políticos, o cómo estudiar los cambios conceptuales de las ideas políticas. Estos asuntos han sido en las últimas décadas objeto de debate, aunque principalmente entre quienes estudian la historia del pensamiento político. En la creencia de que el alcance de estos debates no excluye enfoques normativos, uno de los objetivos de esta mesa temática es contribuir a la reflexión sobre la aparente incompatibilidad de las perspectivas normativa e histórica en la práctica de la filosofía política.

Mesa temática 7

La formación ético-cívica en el espacio público

Coordinadores:

Javier Gracia; javier.gracia@uv.es

Vicent Gozávez; vicent.gozalvez@uv.es

(Proyecto de investigación: UV-INV-PRECOMP14-205449)

Descripción:

Partiendo de que una sociedad que no reflexiona en torno a la educación es una sociedad sin futuro, proponemos en esta mesa temática reflexionar acerca de la formación ético-cívica en el espacio público.

Nos encontramos actualmente en pleno proceso de reforma educativa llamada Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Desde sus primeros borradores la LOMCE ha sido ya muy cuestionada por muchos por introducir criterios de gestión empresarial en los centros educativos, acentuar la segregación y la selección, hasta el punto de identificar la educación con la profesionalización y la tecnificación, cuyo principal objetivo ha de ser preparar a los ciudadanos para el mercado laboral. Es esa introducción de una versión “economicista” y mercantilista del aprendizaje lo que ha llevado, a juicio de muchos, a recortar progresivamente dentro del sistema educativo la presencia de disciplinas como la Filosofía y a reconvertir la asignatura de Ética (llamada ahora “Valores éticos”) en una alternativa a la religión.

A tenor del malestar ante la LOMCE sería muy interesante reflexionar acerca del lugar que corresponde a los profesionales de la educación en el debate público y en la elaboración de nuevas leyes educativas. ¿No es verdad que un auténtico debate

intelectual sobre las propuestas y reformas en materia de política educativa beneficiaría enormemente el discurso político (Shalberg 2011)?

En esta mesa temática invitamos, en primer lugar, a analizar en qué consiste la formación ético-cívica y, sobre todo, cuál es su importancia en la educación de las personas y cuál es el papel que ha de desempeñar dentro de nuestro sistema educativo. ¿Es posible la forja de una ciudadanía democrática y responsable sin el compromiso ético en la educación? ¿Cuál es el papel de las instituciones educativas en la formación cívica y ética de los estudiantes?

En segundo lugar, queremos plantear si es la formación ética algo que ha de ser reservado a la esfera privada o, por el contrario, constituye una de los principales misiones de la educación en los diferentes espacios de la esfera pública. ¿En qué sentido la Ética en la forma y en el contenido ha de contribuir contra toda forma de adoctrinamiento?

En tercer lugar, se buscan contribuciones que indaguen y argumenten acerca de cuándo ha de ser enseñada la Ética tanto en la educación reglada como en la no formal. Por ejemplo, ¿ha de ser la ética enseñada en Primaria?, ¿corresponde al profesor de filosofía impartir dicha materia? O en lo referente a la educación no formal, ¿en qué consiste el asesoramiento ético? ¿Qué posibilidades ofrece para el mundo empresarial una auténtica formación ético-cívica?

En cuarto lugar queremos también plantear la pregunta acerca de si es posible medir los resultados del aprendizaje ético-cívico; ¿ha de hacerse a través de pruebas diagnósticas? ¿La calidad del aprendizaje ético se corresponde con la adquisición de los objetivos marcados por pruebas como las del informe PISA (*Performance of International Student Achievement*); o por el contrario éstas no hacen más que reproducir un modelo educativo a merced de determinadas políticas educativas que contravienen los objetivos de la formación ético-cívica (Warwick Mansell, *Education by numbers: The Tyranny of Testing*, 2007) ?

En quinto y último lugar, también estamos abiertos a propuestas de metodologías innovadoras en la enseñanza de la Ética y la Filosofía política. ¿De qué modo las TIC contribuyen a mejorar el aprendizaje ético-cívico y la participación ciudadana? ¿Qué beneficios reporta para la ética el Aprendizaje cooperativo o el Aprendizaje Servicio como metodologías participativas e interactivas? ¿En qué sentido el humor y qué tipo de humor puede contribuir o no a la forja de comportamientos éticos? ¿Qué podemos aprender de la neuroeducación para el aprendizaje ético-cívico?

Mesa temática 8

Las fronteras de la ciudadanía

Coordinadores:

Joaquín Valdivielso (Universitat de les Illes Balears); jvaldivielso@uib.es

Asger Sørensen (Aarhus Universitet); aso@edu.au.dk

Daniel Gamper (Universitat Autònoma de Barcelona); daniel.gamper@uab.es

Descripción:

La ciudadanía desempeña un papel central en la teoría de la democracia y en la teoría política del republicanismo. Se trata de un concepto relevante tanto en el ámbito de la política como de la filosofía política. Pensar en la ciudadanía es también pensar en sus límites. Las migraciones; la interdependencia global en sus aspectos políticos, económicos, comunicativos y ambientales; los nuevos riesgos transfronterizos; la infancia, la religión y la libertad de conciencia, los derechos humanos, el cosmopolitismo y la justicia universal imponen una consideración de la ciudadanía desde sus límites. La mesa invita a ponencias para discutir de la ciudadanía en relación con los fenómenos y circunstancias que determinan sus fronteras.

Mesa temática 9**Ética y filosofía política de la praxis ecofeminista****Coordinadora:**

Alicia H. Puleo (Universidad de Valladolid); aliciahelda.puleo@uva.es

Descripción:

En el hacer socialmente transformador y teleológicamente estructurado hacia un futuro utópico (en el sentido originario de *ou-topos*, aquello que aún no ha acontecido), la reflexión y la acción se unen y prueban mutuamente. Numerosas mujeres en el mundo reaccionan frente a la devastación ambiental del Antropoceno y convierten sus preocupaciones, pensamientos y emociones en una praxis de resistencia y reparación que puede ser considerada *ecofeminista*. Aunque no siempre se denomine así, las motivaciones y el *telos* de su acción permiten que apliquemos este calificativo ya que sus iniciativas suelen contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la superación de estereotipos y discriminaciones de género y la construcción de una cultura de la sostenibilidad basada en la justicia social y ecológica, retos pendientes del siglo XXI incluidos en los *Objetivos del Milenio*. Las comunicaciones de esta mesa examinarán los aspectos de la Filosofía Moral y Política implicados en este hacer que defiende, desde coordenadas materiales y simbólicas de género, la salud, la justicia, el bien común, el trato ético a los animales y el equilibrio presente y futuro de ese gran ecosistema que es la Tierra.

Mesa temática 10**Críticas y relecturas de la tradición liberal****Coordinadores:**

Hugo Aznar (UCH); haznar@uch.ceu.es

Elena Cantarino (UV); Elena.Cantarino@uv.es

Descripción:

El liberalismo constituye la corriente de pensamiento político más característica de la Modernidad y ha estado lógicamente sujeta a relecturas por los cambios de la sociedad, las aportaciones de pensadores y escuelas, o la voluntad política de los actores sociales. Entre estas variantes, el neoliberalismo predomina hoy como ideología que ha legitimado la acción política en las últimas décadas y que tiende a presentarse como el destilado inevitable de la propia tradición liberal a la vez que la reinterpreta y relea a sus autores como antecedentes “necesarios” (neoliberales encubiertos que escribían sobre la tolerancia pensando en realidad ya en el mercado y la propiedad privada).

En un momento en que ese neoliberalismo resulta a la vez más poderoso –basta ver la política que se ha impuesto en Europa como respuesta a la crisis– y más cuestionado y cuestionable, resulta necesario volver sobre la tradición liberal de pensamiento –tanto político como ético y económico– para reexaminar sus supuestos, sus autores, sus corrientes más destacadas o no tan destacadas. La posibilidad de plantear una alternativa al neoliberalismo dominante seguramente pase por esta revisión de la tradición liberal.

Esta mesa temática se plantea como marco amplio para presentar comunicaciones donde se aborde esta revisión –críticas y relecturas– de la tradición liberal desde cualesquiera aspectos, corrientes, temas o autores. En todo caso, dentro de ese marco amplio y sin excluir cualquier otra aproximación, invitamos especialmente a abordar dos ámbitos más acotados de cuestiones: la tradición liberal española, con el ánimo de plantearnos si hemos aportado –o podemos aportar– a esta tradición algo más que su nombre propio; y el período de entreguerras del siglo pasado, en la convicción de que fue un período histórico crucial incluso para entender el momento presente, justo ahora que transitamos por su centenario.

Mesa temática 11**La mercantilización de los cuerpos y de la vida íntima****Coordinadores:**

Ana de Miguel Álvarez (URJC); ana.demiguel@urjc.es

Txetxu Ausín (IFS-CSIC); txetxu.ausin@cchs.csic.es

Descripción:

El neoliberalismo tiene entre sus objetivos convertir la vida en mercancía, también a los seres humanos. En ese sentido, todas las ideas que contribuyan a conceptualizar, a “ver” los cuerpos y la vida íntima como mercancía refuerzan la visión neoliberal de las relaciones sociales. Los enfoques teóricos contractuales, basados en “la libre elección” y “el consentimiento” como fuente de legitimidad determinante en las relaciones sociales, no dejan de avanzar entre la sociedad civil. La idea confusa de que “todos vendemos algo” está actuando como factor legitimador de la concepción del propio cuerpo y de la vida íntima como mercancías sujetas a las reglas del mercado. Las y los libres e iguales tienen derecho a pactar en libertad los intercambios de servicios en que sólo su propio cuerpo y su intimidad están involucrados.

Así, hay que plantearse si tal vez eslóganes como “mi cuerpo, mi decisión”, que contribuyeron en su día a reivindicar libertades no estarán comenzando a utilizarse de una forma opuesta a aquélla para la que se idearon. Es decir, no para ampliar la esfera de autonomía personal, sino para eliminar los límites al mercado en el acceso a los cuerpos de los otros.

En un mundo atravesado por profundas desigualdades de clase, género y norte-sur, por señalar algunas, es necesaria una revisión crítica del significado y los límites del consentimiento. Por ello proponemos una visión crítica de la mercantilización de los cuerpos y de la vida íntima de las personas.

Mesa temática 12

Derecho a entender: ética, retórica y lenguaje claro

Coordinador:

Javier Martínez Villarroya (Instituto Tecnológico Autónomo de México); javier.martinez@itam.mx

Descripción:

¿El contrato de un banco respeta el “derecho a entender” de los ciudadanos? ¿Quiénes, más allá de los profesionales del derecho, son capaces de comprender una sentencia jurídica perfectamente? ¿Es legítimo el discurso político que oculta o disimula verdades? ¿Es moralmente aceptable “encantar” mediante palabras? La presente mesa propone reflexionar sobre las relaciones entre discurso y ética, y para ello se plantea dos grandes objetivos: por un lado, indagar sobre el concepto de lenguaje claro (ciudadano o sencillo) —la necesidad de regular su implantación en las democracias contemporáneas, los mecanismos lingüísticos principales que utiliza, etc.—; por otro, sopesar las implicaciones que tiene el uso de la retórica. En consecuencia, la mesa está pensada como punto de encuentro para el análisis de temas diversos: ética y discurso, retórica y persuasión, lenguaje claro y democracia, censura, manipulación, mecanismos cognitivos de comprensión, derecho a los derechos, derecho a entender, actos de habla performativos e infortunios, etc. Tanto en Europa como en Iberoamérica necesitamos tomar conciencia de la potencia del lenguaje (y, por tanto, de sus implicaciones morales). Tienen cabida en esta mesa, pues, tanto las propuestas teóricas como las prácticas que vinculen ética y lenguaje.

Mesa temática 13

Democracia y nuevas formas de participación: la política de las emociones

Coordinadores:

Domingo García Marzá (Universitat Jaume I de Castellón); garmar@uji.es
Ramón A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castellón); feenstra@uji.es

Descripción:

Los modelos de democracia participativa parten de la autonomía como núcleo moral de la democracia. Una exigencia moral que resalta la importancia de la participación en tanto que nadie puede quedar excluido de los procesos donde se decide aquello que le afecta (Cortina, 1993: 91). Sin embargo, los actuales estudios en el ámbito de las neurociencias aplicados en el ámbito de la ética y la política han permitido avanzar en la comprensión del papel destacado que desempeñan las emociones en la participación política. De ahí que el avance de estas ciencias también ofrece la posibilidad para reflexionar sobre un concepto complejo y amplio de participación capaz de recoger el papel que juegan y pueden jugar las emociones en un concepto no reducido de democracia. En la actualidad destacan modelos de democracia de doble vía (Habermas, 1992, García-Marzá, 2012), de contrademocracia (Ronsavallon, 2008), de democracia participativa (Barber, 2004), o de democracia monitorizada (Keane, 2009), cuyas propuestas tienen el común denominador de defender a la sociedad civil como espacio de participación y de transformación clave. A estos modelos se les suman propuestas que examinan la irrupción de formas de participación que de facto se están consolidando en democracias modernas en campos como el consumo ético-político (Micheletti, 2014) o en los movimientos sociales (Tormey, 2015).

El objetivo de la mesa consiste en reflexionar acerca de los nuevos modelos de participación democrática que no se reducen a la representación política y que encuentran en la sociedad civil el espacio propio para integrar razones y emociones. En esta línea, se pretende pensar conjuntamente el potencial de diferentes modelos de democracia (doble vía, monitorizados, participativos, etc.), así como atender a las posibilidades que ofrecen campos como las neurociencias, éticas aplicadas, el consumo ético y el espacio digital, etc..

Mesa temática 14**¿Ética experimental?****Coordinadores:**

Fernando Aguiar (IESA-CSIC); faguiar@iesa.csic.es

Francisco Garrido (Universidad de Jaén); fpena@ujaen.es

Descripción:

La ética como rama de la filosofía práctica se ha movido hasta ahora en un campo estrictamente teórico y de revisión conceptual. Fabricar, deshacer, descartar, seleccionar, recuperar, contravenir o redefinir conceptos ha sido la principal función de los filósofos morales o prácticos hasta nuestros días. Sin embargo, la realidad ha perturbado de manera radical este confort intelectual y disciplinar: dos tipos de hechos han marcado esta perturbación: los filósofos morales se han empezado a preocupar por las ciencias (bioética, ética ecológica, neuroética) y los científicos han comenzado a estudiar las ideas y las conductas morales desde un prisma experimental (psicología, sociología,

economía experimental, biología evolutiva, etología, matemáticas, neurociencias). Ninguno de estos dos hechos son completamente nuevos pero sí la relevancia y la amplitud que en nuestros días han tomado.

Una primera conclusión parece evidente: la ética no puede ignorar en su trabajo teórico la información que proviene de las disciplinas científicas a las que estudia (la medicina o las neurociencias por ejemplo) o que la estudian (la psicología moral o la biología evolutiva). Esto significa que la Filosofía práctica pasa a ser más una disciplina metateórica que estrictamente teórica o conceptual: su objeto no es ya tanto las ideas y las conductas morales como los conceptos teóricos y la información empírica que sobre las ideas y las conductas morales aportan las ciencias experimentales.

Aunque todavía esta naturaleza metateórica de la ética es discutida en la comunidad filosófica, cuenta ya con un alto grado de consenso ¿Pero es esta la única perturbación que este nuevo momento puede introducir en la filosofía práctica? ¿Tiene que limitarse la ética a trabajar con los materiales que le aportan las ciencias? ¿No puede, o no debe, la filosofía práctica diseñar un acceso directo a los hechos y las ideas morales con el rigor metodológico de los diseños experimentales? Y si la ética se convierte en una disciplina experimental, ¿en qué se diferenciará de la psicología moral o de la economía conductual, por citar dos casos de disciplinas especialmente cercanas?

En esta mesa pretendemos abordar todas estas preguntas así como la misma idea de la naturaleza metateórica de la ética. Para este debate abierto no sólo pretendemos recoger estas inquietudes, sino también recibir aportaciones sobre investigaciones empíricas que en este ámbito ya se están desarrollando. Aunque incipiente todavía en nuestro país hay ya una pequeña comunidad de filósofos y filósofas prácticos que están haciendo ética experimental y cuyos trabajos nos pueden servir de gran utilidad para entender la viabilidad de esta empresa. No es casualidad que estos mismos interrogantes y esta misma ambición se den también en otros campos de la filosofía, como la filosofía de la ciencia, la epistemología, la filosofía de la mente o la lógica, donde se están desarrollando iniciativas hacia la experimentalidad.

Mesa temática 15

Virtudes cívicas, democracia y participación

Coordinadores:

Oscar Pérez de la Fuente (Universidad Carlos III de Madrid);

oscar@der-pu.uc3m.es

Ramón Ruiz Ruiz (Universidad de Jaén); ramonrr@ujaen.es

Descripción:

El discurso de las virtudes cívicas se ha revitalizado con las visiones del republicanismo, que abogan por un mayor compromiso y participación de los ciudadanos en las sociedades democráticas. La clave es cómo desarrollar

institucionalmente este compromiso participativo y cuales son los vehículos más adecuados para implementar las virtudes cívicas. La cuestión es cuáles son los mecanismos legítimos para construir una democracia de calidad, que se afirme en valores cívicos. De esta forma, se consolidaría la deliberación de los asuntos públicos como la búsqueda del mejor argumento y con la mayor participación ciudadana.

Existe una concepción de la democracia, denominada *pluralista, agregativa o realista*, que parte de una dicotomía entre la esfera pública y la esfera privada, donde los individuos persiguen sus planes de vida en el ámbito privado, según sus propios intereses, y su participación política en la esfera pública se vincula a estos intereses y consiste básicamente en la elección de los representantes. Desde esta perspectiva, explica Posner, se ve la política como una competición entre políticos auto-interesados, constituyendo una clase dirigente, por el apoyo de la gente. También se asume que ésta es auto-interesada, y no está demasiado interesada en, o bien informada sobre, la política.

Existe otra concepción de la democracia que parte de otros presupuestos y asunciones, distintas de los de la democracia pluralista, que se presenta como su alternativa o como su perfeccionamiento, denominada democracia deliberativa o discursiva. Es relevante que esta visión parte de una noción de individuo y de un papel de la política, sustancialmente diferentes de la anterior concepción pluralista. Como explica Elster, esta concepción niega el carácter privado de la política: la meta de la política es el acuerdo racional más que el compromiso y al acto político decisivo es aquella dedicación al debate público con una visión que emerja de un consenso.

La cuestión es cómo trasladar este debate académico sobre la democracia deliberativa a un desarrollo institucional específico satisfaga condiciones de imparcialidad y razonabilidad, por un lado, y las demandas de mayor participación en los asuntos públicos que, de diversas formas, han expresado los ciudadanos. En este contexto, el discurso de las virtudes cívicas adquiere especial importancia. Si los clásicos debatían si las virtudes se podían adquirir o eran innatas. Los debates actuales se dirigen a analizar la compatibilidad de la imposición pública de las virtudes con las bases del Estado de Derecho, en la polémica entre liberalismo y perfeccionismo. Cabe decir que las virtudes cívicas se limitarían al compromiso hacia la comunidad, por tanto al ámbito público. La base de este compromiso debería ser la educación de los ciudadanos. El enfoque de las virtudes tiene que ver con el carácter de las personas y su cultivo depende de una serie de elementos relacionados de diversas formas. La clave es cómo concitar consensos entre esos elementos, las instituciones y los ciudadanos para fortalecer la democracia.

Mesa temática 16

El utilitarismo clásico y contemporáneo y los nuevos desafíos éticos, políticos, jurídicos y económicos: “pervivencia y nuevas tendencias en los estudios utilitaristas”

Coordinadores:

**José Luis Tasset Carmona (Universidad de A Coruña); jose.tasset@udc.es
M^a Pilar González Altable (Universidad de Valencia); pilar.glez-altable@uv.es
Manuel Escamilla Castillo (Universidad de Granada); escamill@ugr.es**

Descripción:

El utilitarismo clásico y los nuevos desarrollos dentro de la tradición utilitarista, neoutilitarismos, neoconsecuencialismos, utilitarismo de motivos, utilitarismo de virtudes, conforman una tradición diversa y muy activa de desarrollo de un modelo teórico complejo, pero con una fuerte implicación práctica y/o aplicada en el planteamiento de diversos retos éticos, políticos, jurídicos y económicos dentro de los ámbitos públicos de la sociedad actual.

Son conocidas las intervenciones filoutilitaristas en el ámbito del animalismo y del pensamiento y activismo ecológicos y medio-ambientales; menos conocidas, pero igualmente interesantes, son las aportaciones filoutilitaristas en el ámbito de los derechos humanos (J. Griffin), del pensamiento económico o de la conformación de los nuevos movimientos políticos y sociales, así como en la redefinición de las virtudes ciudadanas (Julia Driver) y/o profesionales.

En esta Mesa Temática, investigadores pertenecientes a los diversos equipos de investigación dedicados a lo que globalmente podemos denominar como Estudios Utilitaristas presentarán sus trabajos en curso o de publicación reciente sobre las aportaciones del Utilitarismo clásico y contemporáneo a los nuevos retos públicos.

Mesa temática 17**Ética, animales y naturaleza: de la reflexión moral a las políticas públicas****Coordinadores:**

**Faria, Catia (Universitat Pompeu Fabra); catia.faria01@estudiant.upf.edu
Paez, Eze (Universitat Pompeu Fabra); joseezequielpaez@upf.edu**

Descripción:

Tradicionalmente, la reflexión en filosofía moral y política se ha circunscrito a cómo la acción individual e institucional afecta al bienestar de las poblaciones humanas. En las últimas décadas esta tendencia ha sufrido cambios significativos, al ampliar su atención a los intereses de individuos no humanos. Efectivamente, la mayoría de los individuos que se ven afectados por nuestras decisiones privadas y públicas no son miembros de nuestra especie. Por una parte, nuestros hábitos de consumo implican el sufrimiento y la muerte de una gran cantidad de animales que se encuentran bajo control humano. Por otra parte, a menudo, intervenimos en la naturaleza de formas que dañan enormemente a los animales que ahí viven, ya sea por razones estrictamente antropocéntricas o en la persecución de fines ecologistas. Ejemplos de ello serían la gestión de especies foráneas o los programas de control poblacional que consisten en eliminar una gran parte de los

habitantes de un determinado ecosistema. Todas estas prácticas, a pesar del daño infligido, no sólo están jurídicamente permitidas, sino que, en algunos casos, son promovidas por los mismos poderes públicos.

Estas intervenciones asumen que la promoción de intereses humanos o de valores ecologistas tiene, en general, prioridad moral sobre la promoción de los intereses de individuos no humanos. Sin embargo, estas posiciones han sido ampliamente rebatidas desde la ética animal. En primer lugar, se niega que la pertenencia a una especie sea un atributo moralmente relevante y que, por tanto, no está justificado asignar mayor importancia a intereses humanos que a no humanos. En segundo lugar, si desde la llamada ética ambiental se defiende que las entidades moralmente valiosas son conjuntos de entidades biológicas, como especies o ecosistemas, desde la ética animal se sostiene que son los individuos sintientes (humanos y no humanos) quienes deben ser tenidos en cuenta porque pueden sufrir y disfrutar.

A nivel práctico, esta discrepancia teórica lleva a diferentes concepciones acerca de qué constituiría una política pública justificada. En lo que se refiere a la gestión ambiental esto se constaría en dos tipos de intervenciones en la naturaleza: (i) aquéllas con fines ecologistas que producen consecuencias negativas para los animales que ahí viven y que, por tanto, son contrarias a sus intereses y (ii) aquéllas cuyo objeto es beneficiar a los animales no humanos en la naturaleza, prescritas por la ética animal pero rechazadas por la ética ambiental.

El objetivo de esta mesa temática es suscitar una discusión entre personas expertas en ambas disciplinas, contribuyendo así, desde la academia, a informar la toma de decisiones públicas de modo a que los intereses de todos los individuos afectados se vean atendidos. Por el número de individuos a los que afecta y la profundidad de la discrepancia teórica entre las posiciones en conflicto, la discusión sobre estas prácticas va a constituir un reto fundamental para la filosofía moral y política en el futuro, ya que depende de un problema filosófico central: la determinación de qué entidades son moralmente considerables.

Mesa temática 18

La política frente al mal: respuestas y dilemas

Coordinador:

Evaristo Prieto (Universidad Autónoma de Madrid); evaristo.prieto@uam.es

Descripción:

Proponemos analizar las diferentes respuestas frente al mal desde la ciudadanía y la política democráticas. Aquí es necesario abordar las políticas de la memoria, como vías para la comprensión del mal, en términos de una rendición de cuentas con los pasados traumáticos que conduzca a la reintegración de los discursos de las víctimas en el espacio público colectivo. Igualmente, un punto importante es el análisis de las narrativas del mal y el juicio ciudadano sobre las mismas. Nuestra intención es plantear que las respuestas que las sociedades democráticas dan a la presencia del mal conlleva

una refundación de lo público y de la sociedad civil en aras de un espacio público robusto y una ciudadanía que ejerce el juicio y la responsabilidad política frente a la violencia extrema. Nos centraremos tanto los aspectos teóricos de las respuestas o remedios frente al mal como los resultados de las prácticas sociales e institucionales (amnistías, perdón, reconciliación)

Mesa 19

Historia de las ideas morales y políticas

Coordinadores:

Aramayo, Roberto R. (Instituto de Filosofía del CSIC); aramayo@ifs.csic.es

Roldán, Concha (Instituto de Filosofía del CSIC); concha.roldan@cchs.csic.es

Descripción:

Como ya hemos hecho en otras ediciones de la Semana de Ética, el sentido de esta mesa temática es poder posibilitar que los participantes puedan presentar comunicaciones relacionadas con propuestas referidas a autoras/es a lo largo de la historia de las ideas morales y políticas.

Mesa temática 20

Arte, política democrática y ética ecológica

Coordinadores:

Iván Teimil (UO); ivanteimil@hotmail.com

Javier Gil (UO); javiergilmartin@gmail.com

Fernando Arribas (URJC); fernando.arribas@urjc.es

Descripción:

Esta mesa temática anima a reflexionar en torno a las dimensiones éticas y políticas del arte. Las obras de arte son vectores de pensamiento para una amplia variedad de cuestiones, pero aquí se prestará especial atención a dos de las grandes inquietudes de nuestro tiempo, a su vez íntimamente relacionadas: la articulación de la política democrática y la crisis ecológica.

Así pues, por una parte, uno de los objetivos de la mesa es lograr una visión amplia del valor que tienen de hecho o que pueden adquirir las prácticas artísticas, en un sentido no restringido del término, cuando se atiende a su función como vehículos para explorar y evaluar la naturaleza de la democracia y de las numerosas cuestiones políticas que ésta comporta en aspectos tan diversos como la representación, la participación, la contestación, la realización de los derechos, los valores democráticos, etc. En este sentido, la mesa se centrará, por lo tanto, en la contribución del arte a la aclaración teórica y a la implementación práctica de los temas que son objeto del análisis y de la interpretación filosófica de la teoría de la democracia.

Por otra parte, es sobradamente conocido que la crisis ecológica actual nos emplaza a una transformación ética y política sin precedentes y que la literatura, la poesía, los relatos fílmicos y las artes plásticas están incorporándola como uno de sus temas centrales. Así, en la actualidad, podemos incluso hablar de un arte que posee una finalidad ecológica. En esas obras de arte subyace la necesidad de dar voz a la naturaleza, de hacer audible su llamada. Especialmente relevantes son los documentales y relatos audiovisuales contemporáneos que plantean una nueva estética vinculada a la sostenibilidad y a los principios de la permacultura, contribuyendo como vectores para el desarrollo de la conciencia y la ciudadanía verde, así como para una reformulación de la política democrática que integre la necesidad apremiante de transformación socioecológica.

De este modo, en esta mesa serán bien recibidas las contribuciones que aborden las relaciones entre la reflexión filosófica acerca de la política y de las formas de vida democrática, por un lado, y las creaciones artísticas y las formas de discurso que les son propias, por otro. Entre tales reflexiones se contarían, por supuesto, aquellas que se propongan indagar en el papel de las obras artísticas como promotores de cambios políticos y como incitadores de nuevos diseños institucionales, o aquellas que discutan la supuesta función democratizadora del arte o la predilección normativa por las obras de arte comprometidas internamente con valores y virtudes democráticas. Asimismo, serán bienvenidas las comunicaciones que elaboren las perspectivas que proporcionan el análisis y el comentario de obras y prácticas artísticas concretas. El ámbito de éstas últimas no está restringido; pueden proceder de espacios creativos muy diversos y cubrir muy diversas formas artísticas: las novelas, la poesía, las películas, las obras de teatro, las artes visuales, la música, etc.

También se admitirán comunicaciones que versen sobre el papel que el arte desempeña como elemento inspirador del cambio cultural necesario para afrontar la crisis ecológica planteando la relación entre arte, ética, política y ecología en un sentido amplio. Tendrán cabida cuestiones relativas a la forma en que el arte contribuye a diseñar estrategias de empatía para la construcción de un nuevo paradigma ecológico; la apreciación estética de la naturaleza y su relación con la ética ecológica; la relación entre valores éticos y estéticos en el marco de la problemática ambiental; el debate en torno a las consecuencias ecológicas de las obras de arte que tienen la naturaleza como escenario y cuáles son o han de ser los rasgos del arte ecológico; el examen de proyectos artísticos y relatos audiovisuales que contribuyen a la preservación o restauración del medio, que tratan de generar conciencia acerca de las consecuencias de la degradación ambiental o que hacen visible la injusticia vinculada a las catástrofes ecológicas; y, por último, el papel de la imaginación estética y las emociones en la conformación de una nueva sensibilidad moral hacia la naturaleza, así como en la promoción de virtudes ecológicas y de la ciudadanía verde.

Mesa temática 21

Ética y política de los medios de comunicación

Coordinador:

Miguel Ángel Quintana Paz; ma@quintanapaz.es

Descripción:

En esta Mesa Temática nos proponemos analizar ética y políticamente los quehaceres relacionados con los medios de comunicación. Nos concernirán consecuentemente temáticas como: el análisis de todo lo que implica una auténtica libertad de expresión; la crítica de códigos deontológicos y organismos de autorregulación mediática; qué le ocurre a la reflexión filosófica o sociopolítica en general gracias a la reciente pujanza de los medios de comunicación; las indagaciones sobre la “sociedad del espectáculo”; las aportaciones que formatos narrativos como el cine o las series de televisión pueden hacer para una comprensión más profunda de la faceta ético-política del ser humano; la reflexión sobre cómo el respeto a la intimidad, la protección de los menores o la veracidad resultan amenazados o favorecidos en el espacio comunicacional hodierno; las oportunidades y riesgos que presentan los más recientes fenómenos de la esfera comunicacional, como internet, las redes sociales, los *blogs* y el *microblogging*; y la determinación de los elementos que contribuyen a la dignidad y profesionalidad de los periodistas, comunicadores y publicitarios. La participación en esta mesa tiene un carácter interdisciplinar: filósofos, profesionales o estudiosos del mundo de la comunicación, sociólogos, antropólogos, semiólogos y politólogos, entre otros, están invitados a participar.

Mesa temática 22**Racionalidad práctica en perspectiva neuroética****Coordinador:**

Pedro Jesús Pérez Zafrilla; p.jesus.perez@uv.es

Descripción:

El desarrollo de las neurociencias ha propiciado en la actualidad el conocimiento directo de la actividad neuronal y los procesos psicológicos inconscientes que están presentes en nuestras acciones, pensamientos y emociones. Sobre esta base diversos autores procedentes del ámbito neurocientífico han creído encontrar en esos procesos la verdadera causa explicativa del comportamiento humano en los diferentes ámbitos sociales. Es así como ha tenido lugar la aparición de la neuroética, la neuropolítica, la neuroeconomía, el neuroderecho, etc...

En particular, estos descubrimientos realizados desde las neurociencias suponen un reto para la concepción de la racionalidad práctica. La neuroética defiende una apertura de la cognición humana a procesos tradicionalmente considerados irracionales por su carácter emocional e inconsciente. Fenómenos como las intuiciones o los marcos mentales, ajenos al control del sujeto y que entran en juego en la toma de decisiones, son postulados como fundamento explicativo del comportamiento moral. Una tesis de la

neuroética es que estos elementos han forjado en nuestro cerebro, a lo largo de la evolución, unos patrones de comportamiento dirigidos a procurar la supervivencia dentro de los grupos sociales, y que dan cuerpo a los códigos morales.

En consecuencia, una pregunta que debe afrontarse desde la ética, y que constituye el eje central de esta mesa, es en qué medida aspectos como el protagonismo otorgado desde la neuroética a procesos evaluativos inconscientes o al valor biológico de la supervivencia dentro del grupo, hacen necesario repensar la concepción de razón práctica.